

## Prevención de la explotación del Medio Ambiente en la guerra y los conflictos bélicos

**Manuel F. Herrera Artiles.** Vicepresidente de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS)

**Carolina Sánchez Peña.** Presidenta de la Sociedad Española de Salud Ambiental (SESA)

*Cada 6 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados. Esta fecha tiene como propósito promover la protección del medio ambiente en situaciones de conflicto bélico.*

Los conflictos surgen cuando dos o más grupos piensan que sus intereses son incompatibles. El conflicto en sí no es un fenómeno negativo. Los conflictos no violentos pueden ser un componente esencial del cambio social y el desarrollo, y además son necesarios en las interacciones humanas. El arreglo pacífico de conflictos es posible cuando las personas y los grupos tienen confianza en que las estructuras de gobierno, la sociedad y las instituciones son capaces de manejar intereses que son incompatibles.

Los conflictos se vuelven problemáticos cuando los mecanismos de la sociedad y las instituciones de gestión y solución de conflictos se colapsan, dando paso a la violencia. Las sociedades con instituciones débiles, sistemas políticos frágiles y relaciones sociales propensas a sufrir divisiones pueden verse arrastradas hacia ciclos de conflicto y violencia. Prevenir esta espiral negativa y asegurar un arreglo pacífico de las controversias es un objetivo prioritario para la comunidad internacional.

Los factores ambientales casi nunca, por no decir nunca, son la única causa de los conflictos violentos<sup>1</sup>. Sin embargo, la explotación de los recursos naturales y las tensiones ambientales conexas pueden intervenir en todas las etapas del ciclo de los conflictos, desde contribuir al estallido y a la perpetuación de la violencia hasta menoscabar las perspectivas de paz<sup>2</sup>.

A lo largo de la historia han sucedido varios conflictos armados. Cuando ocurre una guerra, las víctimas se cuentan como personas fallecidas y heridas, infraestructuras destruidas y vidas arruinadas, pero no se tiene en cuenta el daño que se ha generado sobre el medio ambiente, la víctima olvidada. En los conflictos, además de las víctimas

---

<sup>1</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Del conflicto a la consolidación de la paz, la función de los recursos naturales y el medio ambiente. Disponible en:

[https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/22231/Conflict\\_peacebuilding\\_ES\\_SP.pdf?sequence=1](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/22231/Conflict_peacebuilding_ES_SP.pdf?sequence=1)

<sup>2</sup> Equipo Marco Interinstitucional para la Acción Preventiva de las Naciones Unidas. Tierra y conflictos.

Disponible en: [https://www.un.org/es/land-natural-resources-conflict/pdfs/GN\\_Land%20and%20Conflict.pdf](https://www.un.org/es/land-natural-resources-conflict/pdfs/GN_Land%20and%20Conflict.pdf)

humanas y la destrucción material, el medio ambiente sufre silenciosamente. Se han justificado acciones como contaminar fuentes de agua, destruir cultivos, talar bosques, contaminar suelos y sacrificar animales para obtener ventajas militares.

A veces, la destrucción ambiental se debe a una estrategia intencionada. En la guerra de Vietnam, por ejemplo, el ejército estadounidense roció con productos químicos vastas franjas de selva con el objetivo de devastar los bosques y de esta forma privar de protección a sus fuerzas enemigas. Por otro lado, la guerra civil en Mozambique, que se prolongó durante 15 años, hizo que el Parque Nacional de Gorongosa perdiera más del 90% de sus animales.

Además, como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)<sup>3</sup>, al menos el 40% de los conflictos internos registrados en los últimos 60 años han tenido relación con la explotación de los recursos naturales, tanto por su “gran valor”, como la madera, los diamantes, el oro, los minerales o el petróleo, como por su escasez, como la tierra fértil y el agua. El riesgo de recaída de este tipo de conflicto por los recursos naturales se duplica con respecto a otros casos.

Ya que no puede haber una paz duradera si los recursos naturales que sustentan los medios de subsistencia y los ecosistemas son destruidos, Naciones Unidas fomenta la idea de la preservación de nuestro entorno natural en los enfrentamientos bélicos. En medio de la devastación y el caos que conlleva un conflicto armado, la preservación del entorno natural a menudo pasa desapercibida. Sin embargo, este tema crítico no puede ser ignorado, no solo es esencial para el bienestar humano, sino que también juega un papel crucial en la construcción de un futuro sostenible y pacífico.

Para las Naciones Unidas es primordial garantizar que la preservación del medio ambiente forme parte de las estrategias para la prevención de conflictos y para el mantenimiento de la paz y su consolidación, porque no puede haber paz duradera si los recursos naturales que sostienen los medios de subsistencia y los ecosistemas son destruidos.

## **6 de noviembre: Día Internacional para la prevención de la explotación del medio ambiente en la guerra y los conflictos armados**

Para concienciar sobre este importante asunto, la Asamblea General de Naciones Unidas declaró el **6 de noviembre de 2001** como Día Internacional para la prevención de la explotación del medio ambiente en la guerra y los conflictos armados en su *Resolución 56/4*<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Disponible en: <https://unsdg.un.org/es/un-entities/pnuma>

<sup>4</sup> Naciones Unidas. Observancia del Día Internacional para la prevención de la explotación del medio ambiente en la guerra y los conflictos armados. Resolución 56/4 del 13 de noviembre de 2001. Disponible en: <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n01/475/27/pdf/n0147527.pdf>

Quince años más tarde, el 27 de mayo de 2016, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente aprobó la *Resolución UNEP/EA.2/Res.15*<sup>5</sup>, en la que reconoce que unos ecosistemas saludables y unos recursos naturales gestionados de manera sostenible contribuyen a reducir el riesgo de los conflictos armados. Esa misma Asamblea reafirmó su firme compromiso con la plena aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que figuran en la *Resolución 70/1*<sup>6</sup> de la Asamblea General, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

En definitiva, la preservación del entorno natural en medio de la adversidad no es solo una cuestión ambiental, sino una cuestión de derechos humanos. El acceso a un ambiente sano está intrínsecamente ligado a los derechos fundamentales de las personas, desde el derecho a la vida y la alimentación hasta el acceso a agua potable. En tiempos de guerra, proteger y preservar el medio ambiente no es una opción, es una imperiosa necesidad.

### **Los graves efectos de las guerras en el medio ambiente**

La guerra tiene un impacto devastador en el medio ambiente. No solo está en juego la supervivencia humana, sino también la de muchas especies. Sus principales consecuencias para nuestro entorno natural son<sup>7</sup>:

- Contaminación del agua: Los conflictos pueden resultar en la contaminación de fuentes de agua debido al vertido de productos químicos, petróleo y desechos industriales. Esto afecta la vida acuática y pone en peligro la salud humana.
- Destrucción de ecosistemas: La guerra a menudo lleva a la destrucción directa de hábitats naturales, como bosques, humedales y arrecifes de coral. Esto resulta en la pérdida de biodiversidad y en la interrupción de los ciclos naturales.
- Contaminación del aire: Los conflictos pueden generar grandes cantidades de humo, polvo y partículas en suspensión debido a la quema de combustibles fósiles, la explosión de municiones y la destrucción de infraestructuras. Esto tiene efectos perjudiciales para la calidad del aire y la salud respiratoria.
- Emisiones de gases de efecto invernadero: La guerra puede aumentar las emisiones de gases de efecto invernadero debido a la destrucción de infraestructuras y la quema de combustibles. Esto contribuye al cambio climático y sus efectos asociados.
- Desplazamiento de poblaciones y presión sobre recursos naturales: Los conflictos desplazan a comunidades enteras, que a menudo se ven obligadas a refugiarse en áreas ya habitadas, lo que aumenta la presión sobre los recursos naturales locales.

---

<sup>5</sup> Naciones Unidas. La protección del medio ambiente en zonas afectadas por conflictos armados. Resolución UNEP/EA.2/Res.15 de 4 de agosto de 2016. Disponible en:

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/k16/072/55/pdf/k1607255.pdf?OpenElement>

<sup>6</sup> Naciones Unidas. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución 70/1 de 25 de septiembre de 2015. Disponible en:

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n15/291/93/pdf/n1529193.pdf>

<sup>7</sup> Ecoavant. Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra 2024. Octubre de 2024. Disponible en: [https://www.ecoavant.com/sostenibilidad/dia-internacional-prevencion-explotacion-medio-ambiente-guerra-2023\\_12347\\_102.html](https://www.ecoavant.com/sostenibilidad/dia-internacional-prevencion-explotacion-medio-ambiente-guerra-2023_12347_102.html)

- Contaminación de suelos y acumulación de residuos tóxicos<sup>8</sup>: La guerra puede resultar en la liberación de sustancias químicas tóxicas en el suelo y la acumulación de residuos peligrosos, lo que contamina la tierra y afecta la producción de alimentos.
- Alteración de ciclos naturales: Las prácticas militares, como la detonación de explosivos y el despliegue de armas, pueden alterar los ciclos naturales de nutrientes y agua, lo que tiene un impacto a largo plazo en los ecosistemas.
- Dificultades en la recuperación tras el conflicto: La restauración y rehabilitación ambiental después de un conflicto puede ser un proceso costoso y complejo, especialmente si se trata de áreas altamente contaminadas o degradadas.
- Amenaza para la seguridad alimentaria: La destrucción de tierras agrícolas y la contaminación de recursos hídricos pueden llevar a la escasez de alimentos y a una mayor inseguridad alimentaria.

La guerra en Ucrania ha sido calificada de "ecocidio" debido a la magnitud de la destrucción ambiental. Los primeros 12 meses de guerra podrían haber provocado un aumento neto de 120 millones de toneladas de gases de efecto invernadero, equivalente a la producción anual de Bélgica. Los ataques a fábricas, agroindustrias e infraestructuras de agua y alcantarillado han provocado una contaminación generalizada. Los bombardeos, los incendios forestales, la deforestación y la contaminación química han afectado ya a cerca de un tercio de las zonas protegidas de Ucrania.

En Yemen, el conflicto que lleva activo al menos 11 años ha resultado en más de 233.000 muertos y 2.3 millones de niños con desnutrición aguda. La guerra ha devastado el país, exacerbando la crisis humanitaria y ambiental.

En la guerra de Israel, los bombardeos en Gaza han causado una devastación significativa. En 2024, los esfuerzos diplomáticos para acabar con los enfrentamientos están fracasando, y la situación en Gaza sigue siendo crítica. La destrucción de infraestructuras y la contaminación resultante tienen un impacto duradero en el medio ambiente y en la salud de la población.

Por todo ello, el Derecho Internacional Humanitario<sup>9</sup> expone que hay que proteger el medio ambiente natural y limitar los daños que se le causen, no solo porque el medio ambiente sostiene la vida humana, sino también por su valor intrínseco. Así, el Derecho Internacional Humanitario prohíbe el uso del medio ambiente como arma, esto es, prohíbe los ataques deliberados contra el medio ambiente natural, y en particular la destrucción de recursos naturales y el uso de técnicas de modificación ambiental (tales como el empleo de herbicidas para alterar el equilibrio ecológico de una región).

---

<sup>8</sup> Naciones Unidas. Mitigación y control de la contaminación en zonas afectadas por conflictos armados o terrorismo. Resolución 3/11 de 2018. Disponible en:

[https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/31016/k1800170\\_spanish.pdf?sequence=6](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/31016/k1800170_spanish.pdf?sequence=6)

<sup>9</sup> Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). El medio ambiente natural, una víctima olvidada de los conflictos armados. Junio de 2019. Disponible en: <https://www.icrc.org/es/document/el-medio-ambiente-natural-una-victima-olvidada-de-los-conflictos-armados>

Asimismo, exige que las partes en conflicto contemplen si existe la posibilidad de causar daños ambientales antes de decidir un ataque.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) advierte a las partes en conflicto que podrían realizar las acciones siguientes para prevenir el daño ambiental:

- Evitar ubicar a las tropas o el material militar en ecosistemas frágiles o zonas protegidas, como los parques nacionales.
- Cartografiar las zonas de importancia ecológica o fragilidad, y no conducir operaciones militares en ellas.
- Acordar la designación de esas zonas como zonas desmilitarizadas donde no pueda desplegarse ninguna acción militar y donde se prohíba el acceso de los combatientes y del material militar.

De la misma forma que hay que respetar estos principios durante un conflicto, también hay que hacerlo a posteriori, cuando este ha terminado. Y es que cuando una sociedad pasa de la guerra a la paz resulta imprescindible tomar medidas para limitar la deforestación y controlar el uso excesivo de los recursos naturales.

Tampoco hay que olvidar la relación entre el medio ambiente y las crisis humanitarias a otros niveles. El último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)<sup>10</sup> evidenció que los efectos del cambio climático agravan de forma decisiva esas crisis humanitarias. Entre 3.300 y 3.600 millones de personas viven actualmente en contextos altamente vulnerables al cambio climático, situados en su gran mayoría en las zonas más pobres del mundo.

## **Alianzas**

Es necesario prevenir los conflictos armados y mantener la paz para garantizar la preservación del medio natural. Se ha trabajado en este sentido creando diferentes alianzas como pueden ser:

- La Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Europea<sup>11</sup> sobre los recursos naturales, los conflictos y la consolidación de la paz. Esta Alianza la forman agencias y departamentos de las Naciones Unidas coordinados por el Equipo del marco interinstitucional para la Adopción de Medidas Preventivas asociado con la Unión Europea para ayudar a los países a reducir los problemas sobre la escasez y reparto de los recursos naturales, el uso de la gestión ambiental para la construcción de la paz y la prevención de los conflictos armados.
- El Programa de Investigación Mundial sobre la Consolidación de la Paz y los Recursos Naturales después de los conflictos. El Programa mundial recoge las

---

<sup>10</sup> Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Cambio Climático 2022: Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/languages-2/spanish/>

<sup>11</sup> Tierra, recursos naturales y prevención de conflictos: del infortunio a la oportunidad. Una Alianza UE-ONU en acción. Disponible en: <https://www.un.org/es/land-natural-resources-conflict/#:~:text=El%20objetivo%20de%20esta%20alianza%20fue%20desarrollar%20e,y%20los%20recursos%20naturales%20contribuyan%20al%20conflicto%20violento.>

experiencias, análisis y lecciones, así como las buenas prácticas de la gestión de recursos naturales durante la paz.

- La Alianza de las Naciones Unidas sobre la Mujer y los Recursos naturales en situaciones de Consolidación de la Paz<sup>12</sup>. La Alianza nos permite comprender la relación existente entre las mujeres y los recursos naturales en momentos de guerra. De esta manera se podrá lograr una igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la gestión sostenible de los recursos naturales en momentos de paz.

Cuando se agrede al medio ambiente, no solo está en juego la supervivencia del hombre, sino la de muchas especies. Décadas de enfrentamientos en el mundo han llevado a la pérdida de ecosistemas y recursos naturales muy valiosos. Tras las Alianzas y la declaración del día internacional, es de gran importancia garantizar una actuación sobre el medio ambiente para prevenir conflictos, mantener la paz y consolidarla. Sin una buena gestión de los recursos naturales y de los ecosistemas no podrá existir la paz duradera.

La ONU subraya la importancia decisiva de la protección del medio ambiente en todo momento, especialmente en tiempos de conflicto armado, y de su restauración después del conflicto, incluso de los efectos colaterales imprevistos de los desplazamientos humanos resultantes del conflicto armado y hace hincapié en la necesidad de crear una mayor conciencia internacional de la cuestión de los daños al medio ambiente durante los conflictos armados y la necesidad de proteger debidamente el medio ambiente cuando se ve afectado por los conflictos armados.

Además, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la Resolución A/RES/76/300<sup>13</sup>, declaró el 28 de julio de 2022, que todas las personas del mundo tienen derecho a un medio ambiente saludable. Así, los Estados Miembros de la Asamblea General afirmaron que el cambio climático y la degradación ambiental hacía parte de las amenazas más urgentes para el futuro de los seres humanos. Se solicitó a los Estados Miembros que redoblen sus esfuerzos para garantizar que todas las personas del planeta cuenten con acceso a un "medio ambiente limpio, saludable y sostenible".

La Resolución no es jurídicamente vinculante para los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas. Sin embargo, quienes defienden esta decisión tienen la esperanza de que tendrá un efecto de goteo; en otras palabras, este reconocimiento impulsará a los países a consagrar el derecho a un medio ambiente saludable en las constituciones nacionales y los tratados regionales, y alentará a los estados a hacer cumplir dichas leyes. Quienes apoyan la decisión aseguran que eso daría a los defensores y defensoras del medio ambiente más herramientas para hacer frente a las políticas y proyectos destructivos en términos ecológicos.

---

<sup>12</sup> Naciones Unidas. Mujeres y recursos naturales. 2019. Disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2019/05/mujeres-y-recursos-naturales>

<sup>13</sup> Naciones Unidas. El derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible. Resolución A/RES/76/300. 2022. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/3983329?ln=es&v=pdf>

Esta Resolución transmite el mensaje de que nadie puede quitarnos la naturaleza, ni el aire limpio ni el agua limpia, ni privarnos de un clima estable. Al menos no sin luchar por ello.